



CIVIJURIS S.A.S

Medellín, julio de 2026

DOCTORA

María Ilbed Santa Santa
Alcaldesa
Municipio de La Ceja

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico en la etapa de terminación, liquidación y cierre de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.

Respetada Doctora:

Alcance de la propuesta a presentar:

1. Brindar apoyo jurídico en la etapa de terminación, liquidación y/o cierre de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.
2. Proyectar actas de terminación, liquidación, actas y/o autos de cierre de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.
3. Acompañar jurídicamente los procesos administrativos sancionatorios contractuales que puedan surgir de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.
4. Revisión jurídica de los informes de supervisión y/o interventoría de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE, en los casos en que sea necesario.
5. Apoyo jurídico en la revisión de expedientes contractuales, con el fin de lograr un correcto cierre del expediente contractual.
6. Apoyo jurídico en la revisión de actas de terminación, recibo de obra y liquidación de los contratos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.
7. Apoyo jurídico en la revisión de actas de cierre del expediente contractual de aquellos contratos que se encuentren en estado liquidado y con garantías ya cumplidas por fenecimiento de vigencia de acuerdo con minuta contractual.





CIVIJURIS S.A.S

Medellín, agosto de 2026

DOCTORA

María Ilbed Santa Santa
Alcaldesa
Municipio de La Ceja

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico en la etapa de terminación, liquidación y cierre de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.

Respetada Doctora:

Alcance de la propuesta a presentar:

1. Brindar apoyo jurídico en la etapa de terminación, liquidación y/o cierre de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.
2. Proyectar actas de terminación, liquidación, actas y/o autos de cierre de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.
3. Acompañar jurídicamente los procesos administrativos sancionatorios contractuales que puedan surgir de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.
4. Revisión jurídica de los informes de supervisión y/o interventoría de los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE, en los casos en que sea necesario.
5. Apoyo jurídico en la revisión de expedientes contractuales, con el fin de lograr un correcto cierre del expediente contractual.
6. Apoyo jurídico en la revisión de actas de terminación, recibo de obra y liquidación de los contratos suscritos por la Administración municipal de La Ceja con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.
7. Apoyo jurídico en la revisión de actas de cierre del expediente contractual de aquellos contratos que se encuentren en estado liquidado y con garantías ya cumplidas por fenecimiento de vigencia de acuerdo con minuta contractual.





CIVIJURIS S.A.S

VALOR DE LA PROPUESTA:

HONORARIOS: La suma de cincuenta y nueve millones quinientos mil pesos (\$59.500.000) IVA incluido, pagaderos de manera mensual y proporcional, previa presentación de informe de actividades y pago de aportes a la seguridad social.

PLAZO DE LA PROPUESTA:

El plazo será contado a partir del inicio de ejecución sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Gracias por la atención,

Cordialmente,

MARCELA TAMAYO ARANGO
GERENTE
CIVIJURIS SAS

